



Preios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Sábado, 27 de Septiembre de 1919.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Preios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

El Ministerio de Subsistencias

COMO PILATOS...

Se dice que el Sr. Canal ha dimitido. Si hemos de ser veraces, diremos que no nos ha producido ninguna sorpresa esta dimisión. Era indefectible; la dignidad del señor Canal lo exigía. No hubiera podido seguir ocupando esa poltrona sin vilipendio.

El Sr. Canal, en un momento de sinceridad, de esa sinceridad que suele cohonestarse tan mal con todos los que aspiran a medrar en la carrera política, confesó que el Ministerio de Subsistencias no servía más que para entorpecer la solución del problema de las subsistencias.

Quizá arrepentido de tanta franqueza, intentó más tarde desvanecer unos conceptos que ya la Prensa había hecho circular por toda España, mas a pesar de todos sus esfuerzos, la bola había comenzado a rodar, había engrosado, tenía que caer en la pendiente, produciendo un cataclismo, y en el cataclismo ha perecido el ministro de Subsistencias.

El Sr. Canal intentó desvirtuar los efectos de su tremenda sinceridad, pero no se le permitió su conciencia de hombre honrado y con su dimisión ha venido a demostrar palmariamente, lo que ya sus labios habían expresado: La inutilidad de su Ministerio, que para nada ha servido y cuya desaparición se impone.

Creemos que si la voz de la lealtad y el patriotismo despierta aún algún eco en la conciencia de nuestros políticos, sabrán despreciar la horrible ambición de los entorchados ministeriales; ese torcedor que tantas veces consigue ahogar los gritos de la conciencia y matar por consunción un Ministerio, que no se ha atrevido a eliminar, sin duda por los intereses creados, el Consejo de Ministros.

Ser ministro de Abastecimientos, es mantener una superchería indigna y hacerse acreedores a todos los vilipendios... Ese Ministerio no ha servido para nada, no ha sido otra cosa que una habilidad política.

En España, el problema fundamental, es el de las subsistencias, única y exclusiva-

mente el de las subsistencias. Gobiernos incapaces, ante el arrear de las protestas, ante el clamor tremendo que de todos los pechos partía, fundaron ese fementido Ministerio, pero no porque creyeran que con ese ministerio pudieran solucionarse el problema terrible que hacía tambalearse a los Ministerios; no porque pensaran lealmente, que un departamento iba a conseguir lo que no consiguió un Consejo, sino porque encontraron un medio cómodo de evitar molestias y responsabilidades.

El Ministerio de Abastecimientos, supo cumplir admirablemente estos propósitos; fué el pararrayos gubernamental. Ha servido a la maravilla para disimular los tumbos, los tropiezos y los desaciertos ministeriales.

Es asombroso, pero es muy cierto, que hombres de talento, si se quiere, discretos y hasta sabios, por la ambición de ocupar una cartera y lucir tan esclarecida representación, tuvieron la tremenda torpeza de aceptar un papel tan desairado como el de el Ministerio de Abastecimientos.

Porque desde que se fundó, los Gobiernos, ante el protestar de España enloquecida y perturbada por el problema de las subsistencias, se han encogido de hombros, se han lavado las manos y haciendo responsable al ministro de Abastecimientos, de torpezas que eran realmente suyas, le han mostrado a la Nación, con el *Ecce Homo* que Pilatos señaló a Jesucristo a las indignadas turbas.

Sólo ese ha sido el papel desempeñado por el ministro de Abastecimientos, papel infame, indigno, sonrojador, impropio de varones que en algo se estimen. Tal ha sido el papel que ha sublevado la conciencia del Sr. Canal, y para evitar indignidad tamaña, nadie debe de sustituirles... aunque son tantas las indignidades que se cometen por unos entorchados, que ya verán ustedes, si no acuerda el Gobierno anular el Ministerio de los entorpecimientos, cómo hay algún señor que se apresure a ocupar el sillón vacío. ¡Al tiempo!

Ninguno. Allí se encontraban los muy simpáticos Concha y Lola Miranda, con su respetable mamá; Adela e Isabel Menéndez, refugientes avilesinas, a quienes acompañaban sus respectivos novios; Paquita Lera e Isabel de Vega, tan lindas como simpáticas; la soñadora Filuca, con su atractiva tía doña Enriqueta, y las hermanas Encarnación, Purita y Carmina de Vega, la primera de ellas, con más sal que la que tiene el

Cantábrico; la segunda, semejante a una delicadísima figurina, y la tercera, ¡ay, lectores de mi alma!, la tercera, ¡Carmina!, la morena *insólita* y *chipén* que me tiene robado el albedrío.

El sexo fuerte tenía lucida representación en Enrique Marquerie, Enrique Miranda, Luis Basarrán, Luis y José Aparicio, y los novios de las avilesinas refulgentes, un tal San Martín, el de Adela, y un francesito llamado Jean, el de Isabelita, francesito tierno y sentimental como un *moineau*, cuyo corazón debió de quedar deshecho aquel día, con los tormentos que la coquetería de Isabelita le hizo padecer.

Asaltamos el tranvía; yo corrí presuroso a sentarme al lado de Carmina, no porque mi voluntad me guiara, sino porque una fuerza superior a mi voluntad me atraía lo mismo que el imán al acero. ¿Quién era capaz de contrarrestar tal atracción? Nadie, a no ser otro imán más potente, y en aquel momento, más atractiva que Carmina no había... otra.

Cuando quise recordar ya estábamos en la plazoleta de Sornio. Momentos antes de parar el tranvía, las portadoras de las provisiones de boca se apresuraban a recoger los paquetitos. Ogo a Lola Miranda que pregunta por un paquetito en el que venían unos riquísimos pasteles rellenos, y cuyo paquetito no aparece por ninguna parte.

—Carmina — dice Isabel — traía un paquete que debía de ser el de los pasteles.

—Es cierto — responde Carmina —, pero yo le dejé... ¿dónde la dejé yo? ¡Ay! ¡Venturall!

—¡Recorche! — exclamo todo asustado —. ¿Qué diablos te pasa?

—¡Los pasteles! ¡Que te has sentado encima de los pasteles!

En efecto; con la precipitación por sentarme al lado de Carmina, no me fijé que ésta había colocado a su lado, en el asiento del tranvía, el paquete de los pastelillos, que yo, insensatamente, convertí en un pastelón informe; pero mi delito tenía varias atenuantes, y una de ellas era que Carmina debió de avisarme al ir yo a cometer también desagraviado, pero ¡buenos estábamos los dos para ocuparnos en minucias!

Emprendimos la ascensión a La Providencia, a través de Sornio. Aquí quisiera yo tener la pluma de un Cervantes o de un Lope, para describir el soberbio paisaje que a nuestra vista se ofrecía. Sornio, con sus frondas y sus bosques, con sus innumerables chalets y casitas de recreo, estaba a nuestros pies semejante a un nacimiento o a una aldehuela liliputiense; el mar, rodeándonos por una parte, y por otra la silueta de Gijón que aparecía en un abigarrado montón de edificaciones, sobresaliendo de entre ellas las elevadas chimeneas de sus numerosas fábricas, que lanzaban al espacio densas columnas de humo, envolviendo a la industriosa villa en una tenue y persistente nebulosa grisácea.

Al pie de la ermita, dejamos caer rendidos los excursionistas.

VENTURA G. BECERRIL
Gijón, 1919.

(Continuará)

Lea V.
El Porvenir de León

INTERESANTE

La ley del indulto concedido por el Gobierno de S. M.

El Excmo. Sr. General de esta octava Región ha dirigido atenta comunicación al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, interesando dar la mayor publicidad a esta soberana resolución, a fin de que los comprendidos en ella puedan aprovecharse de la gracia de indulto que les concede.

En beneficio de los interesados a continuación transcribimos el artículo 12 del citado Real Decreto de indulto de fecha 12 del actual mes, así como el artículo 14 de la R. O. de 16 del mismo, dando instrucciones para su cumplimiento:

Art. 12. Se concede indulto total a los militares y marinos de todas clases que lo soliciten en el plazo de seis meses, si residen en Europa, y de un año, si en otros puntos, que hubieren contraído matrimonio sin cumplir los requisitos legales a partir de la promulgación de la ley de amnistía de 8 de mayo del año último, y a los Sacerdotes y Jueces municipales que los autorizaron, e igualmente a los prófugos y responsables del delito o falta grave de desertación simple, excepto a los que desertaron de los Cuerpos de África, ya estuvieren presentes en las filas al cometerlo o con licencia temporal.

Art. 14. Se aplicarán también los beneficios de este indulto a los Curas párrocos y Jueces municipales sentenciados en el territorio de las respectivas autoridades judiciales, por haber autorizado matrimonios de oficiales, clases e individuos de tropa, con infracción de las prescripciones reglamentarias. A los sentenciados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, les aplicarán el indulto las autoridades de los distritos donde se instruyeran las sumarias. Las causas de esta clase que se hallen en tramitación serán sobresidas, si están conformes los procesados en que se les aplique los beneficios del indulto.

En otro caso, se continuarán los procedimientos hasta su fallo definitivo, haciéndose entonces, si hubiera lugar a ello, aplicación de la gracia de indulto.

Los interesados deben solicitar esta gracia del Excmo. Sr. Capitán General de esta octava Región.

Una carta

El ministro plenipotenciario de Chile en España, con una amabilidad exquisita, nos honra con el documento que a continuación reproducimos:

Joaquín Fernández Blanco, ministro de Chile tiene el gusto de saludarle atentamente, y le agradece efusivamente el recuerdo que para Chile tuvo el día 18 del corriente, fecha de su independencia, en las columnas del periódico de su digna dirección.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEÓN.

Nos es muy grato reiterar en la persona de tan ilustre personalidad, el testimonio de nuestra admiración y simpatía hacia la próspera República de Chile.

El ferrocarril de Vigo a la Frontera

El asunto del ferrocarril de Vigo a la Frontera, en el que tan interesante papel juegan los intereses de nuestra provincia, no puede marchar bajo auspicios más halagüeños.

Si extrañas influencias y presiones de otros pueblos no logran sobreponerse a la razón y ahogar la voz de la conveniencia patria como tantas veces ha sucedido para desgracia de nuestra región, el ferrocarril servirá para dar consolidación a la riqueza que en nuestra región se ha creado y para darnos la importancia como ciudad, que nos asigna nuestra admirable situación geográfica y que la propia desidia y las ajenas conveniencias de consumo, tantas veces nos han arrebatado.

El primer paso está dado. Las primeras gestiones han sido coronadas por el éxito más lisonjero, pero ahora, una vez conseguido que el Gobierno nos atiende, tenemos que realizar un trabajo impropio, pero necesario, si no queremos perder las ventajas conseguidas.

La empresa debe de ser de entusiasmo para todo el pueblo.

No daba de quedar ninguna leonés que no se asocien cuerpo y alma.

Debe de ser una empresa genuinamente leonesa, que aúne todas las voluntades y todos los intereses ante el bien colectivo.

Se necesita del apoyo moral y material de todos. Calor de entusiasmo y medios para poder desenvolver la vida de esas comisiones que han de velar porque se levanten los planos a la realización.

No queremos hacer la injuria de pensar que haya ningún leonés que se tibia de acudir con cuantos medios tenga a su alcance, para empresa que es de todos, puesto que ante el bien de nuestro amado pueblo, han de quedar esfumadas todas las diferencias y todos los antagonismos. León conseguirá el ferrocarril por León mismo.

AYUNTAMIENTO

LA REUNION DE AYER

Siguiendo la costumbre de viernes anteriores, ayer se reunieron los ediles de nuestro Ayuntamiento.

A falta de asuntos de qué tratar, los del conglomerado no hicieron otra cosa que de cansar cómodamente en los escaños municipales.

La reunión la presidió el señor Andrés y asistieron los Sres. López Robles, Acevedo, Alfageme, Suárez Coque y Carro.

Se aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del estado de fondos.

Aprobáronse las instancias de D. Baldomero Matute y D. Antonio Lozano, sobre sepulturas en el Cementerio, desestimándose la presentada por D. Teodosio Muñoz, reclamando contra el padrón de cédulas personales.

Terminados estos asuntos, que eran los que formaban el orden del día, el Sr. López Robles rogó al alcalde se dictasen disposiciones sanitarias, con objeto de que la actual epidemia gripal cometa los menos estragos posibles.

El Sr. Andrés, prometió atender el ruego.

El Sr. Carro pidió se active el asunto de la traída de aguas, a fin de que no duerma el sueño de los justos.

El alcalde, contestó diciendo que no le había descuidado ni un momento y que persistía en su trabajo,

Palabras son las que sobran, pero veremos cuándo se dota a León de aguas.

Se hicieron otros ruegos y preguntas de escaso interés y se dió por concluida la reunión.

A esa asistió tan solo una persona, lo que prueba que el público no tiene interés por conocer la labor de los faranduleros.

¡Pobrecillos, les dejan solos!

ROQUE

DE TEATROS

Nena Teruel

La casa de la Troya

En la sesión de las siete fué puesta en escena la graciosa comedia en dos actos y un epílogo, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero *Nena Teruel*.

Nena Teruel, parece expresamente escrita para la Matilde Moreno. En ella se lucen sus prodigiosas facultades, su talento, sus aptitudes peregrinas.

Es un teatro todo el de los Quinteros, a que la Moreno, se adapta tan admirablemente, que cuesta trabajo decir en cuál estuvo mejor.

Junto a la Matilde Moreno, recogieron también laureles, la señora González y las Sras. García Guisjarro, Méndez y Más.

Y de ellos los Sres. Rodrigo y Calvo y esa excelente Pepe Morcillo a quien el público no se cansa de admirar.

A las diez, representaron *La casa de la Troya*. Manuel Linares Rivas, hizo una sabia adaptación, en la que puso todos sus cariños y su ingenio nada común, pero no acaba de dar perfecta idea, de las bellezas y los encantos que encierra esa novela de Pérez Luján tan cautivadora.

Carmuña... la angelical Carmuña, tan espiritual, tan gentil, tan exquisitamente femenina en su aristocracia de sentimientos, se hace demasiado mujer en la escena ¡pierde aquella espiritualidad conque enamora a quien lea la novela y desilusión!

La compañía hizo cuanto pudo—que es mucho—por lograr una interpretación irreprochable.

Destacando con la Moreno, la Sra. Torres y de ellos Calvo, Morcillo, que hizo un graciosísimo Barcala, Dafance, pleno de expresión en Pandurino y Rodrigo, que encarnó bien el D. Laureano.

El decorado admirable.

CYRANO DE BERGERAC

SR. GOBERNADOR:

SR. ALCALDE:

¿No podrían sus señorías ordenar a sus agentes que se diere unas vueltas de siete a diez de la noche por las calles de Bayón y Dámaso Merino, donde se libran unas batallas campales en las que se disparan más proyectiles que en el Rif para capturar al Raisuni?

Nos ruega la mayoría de los vecinos, de las mencionadas calles, formulemos a sus señorías ese ruego, que es justísimo lo que piden, como lo presenciamos anoche, que nos vimos precisados a pasar por dichas vías, y nos sonrojamos ante el espectáculo escandaloso allí desarrollado, el que es diario, según nos manifestaron esos vecinos.

También podría la alcaldía ordenar la retirada de los escombros amontonados que de tiempo se ven en la calle de Dámaso Merino, los que utilizan los mozalbetes y mozos para sus batallas campales.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radizativo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

Noticias

Boda

El día 25 último, se celebró en Boñar el enlace de la bella y simpática señorita de aquella localidad, Socorro Ruiz Robles, con el joven comerciante de esta plaza y particular amigo nuestro, D. Prudencio Crecente González.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Francisco B. Mon y la señorita Luz Ruiz, hermana de la novia.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Madrid y otras importantes capitales.

Enviámosle nuestra enhorabuena y la deseamos eterna luna de miel.

¿Será verdad?

Se nos dice que por el señor gobernador civil se publicará en el «Boletín Oficial» una nueva tasa para los artículos nutritivos y de consumo en casi su totalidad.

Hasta ahora ignoramos los precios que se fijarán para lo sucesivo, pero por adelantado podemos asegurar que, como éstos sean perjudiciales para los vendedores, no se harán regir y se convertirán en agua de borrajas.

Lo que hace falta, es que el Sr. Gobernador, una vez dada a conocer dicha tasa, exija, severamente, su cumplimiento, y castigue, con mano dura, las desobediencias.

Mientras no se imponga algún correctivo, no adelantaremos nada, y los artículos se seguirán vendiendo al precio que quieran los industriales.

Decimos esto, porque conocemos mejor que el Sr. Gobernador civil, a los vendedores.

No obstante, el Sr. Rosón sabrá hacer cumplir sus disposiciones.

Así lo esperamos, y por ello el vecindario unánime le tributará un aplauso al Sr. Gobernador.

Clinica operatoria

del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pamblay, 9.—LEON

—Teléfono núm. 64—

MARCA REGISTRADA

DEL JABÓN ESPUMA DE MAR.

Elaborado por la Perfumería Floralia con sales marinas. Caja una peseta. Venta exclusiva en León.

Hijos de Emilio Carrillo

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN

Mecánico — LEON

“La Préservatrice,”

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas
Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León

D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

En pro de la moral

El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular en el «Boletín Oficial» último, encargando a los Alcaldes, Guardia civil, Cuerpos de vigilancia y seguridad y guardias municipales, pongan buen cuidado en denunciar a los que profieran blasfemias y palabras indecorosas.

El Sr. Gobernador se propone corregir estos abusos, imponiendo multas a los que ofendan los sentimientos morales de la población y al decoro del pueblo.

SE TRASPASA por no poderlo atender su Viuda, el Comercio de D. José Suárez, de La Robla, con existencias, departamento de Carnicería y Ultramarinos.

Para tratar con José Sánchez, La Robla.

Baños de pila

AIFONSO XIII, 44.

QUELA ABIERTO ESTE ESTABLECIMIENTO

Nueva obra

Acaba de aparecer la «Historia de La Bañeza y su Partido», por D. Manuel F. Fernández Nuñez, abogado y catedrático de la Universidad libre del Escorial. Prólogo de D. Gabriel Maura. Editada y premiada por el Excmo. Ayuntamiento de dicha población, 4 pesetas ejemplar.—Se remite por correo enviando 450 pesetas al secretario del Ayuntamiento de La Bañeza.

Academia Mercantil Carniago

Teneduría de libros por partida doble.—Cálculos mercantiles.—Idiomas.—Escritura a Máquina y Caligrafía.—Contabilidad de Minas

LA CENTRAL

«MARTIN CASTAÑO»

AZCÁRATE, 4.—LEON

TELEFONO, 106

Vagones capitonnés para transporte de muebles en toda España. Pida Vd. presupuesto—que se remite gratis por correo.

Teatro Alfageme

Gran éxito de la compañía Cómico-Dramática de

Matilde Moreno

FUNCION PARA HOY SABADO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1919

A las siete

Jesús, María y José

A las diez.

Juan José

PARA MAÑANA: A las cuatro

Las lágrimas de la Trini

A las siete

COBARDIAS

A las diez, despedida de La Compañía

El orgullo de Albacete

Escándalo

Esta mañana, en la plaza de Santa Ana, se produjo un fenomenal escándalo.

Francisco Cuesta, natural de Santa Colomba de Curueño, acudió con un carro de carbón de caña, el cual se negó a venderle por arrobos, pretextando de que le tenía todo vendido a una casa.

Al pretender marchar con el carro, el público trató de impedirlo, pero el vendedor enarbolando un palo que llevaba en la mano, comenzó a repartir garrotazos.

Una vecina de aquel barrio llamada María Heras, resultó con algunas contusiones de las que fué curada en la casa de Socorro.

Otras personas sufrieron también varios golpes.

El precoz carretero fué detenido y conducido a la Inspección de Vigilancia, pasándose la correspondiente denuncia al Juzgado.

Riña

Esta mañana en plena vía pública se suscitó una reyerta entre los gitanos Ramón Ramírez y Teresa Borje, resultando ésta con algunas lesiones de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Ambos fueron detenidos y conducidos a la Inspección de Vigilancia.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.

Mercados

Nada de particular ocurrió en los mercados celebrados hoy.

Como siempre, fueron muchas las personas que acudieron a la plaza para abastecerse de artículos, y algunas de ellas tuvieron que volver desoladas para sus casas, por no poder adquirirlos debido al exagerado precio que alcanzan.

Está visto; de no intervenir energicamente el gobernador, en el problema de subsistencias, forzamente tendremos muchos que comer alpiste, y eso, poco, como los canarios.

Al paso que vamos, el comer se va a convertir en artículo más de lujo que las corbatas del gobernador y del alcalde, a pesar que son de los más postizos que ha.

Se conoce que la Providencia tiene predestinado el ayuno forzoso a muchas personas, y ahora llega el castigo.

De ser así, claro que las autoridades no pueden evitarlo, pero por si acaso, debieran realizar alguna gestión.

¿Cómo nos dan a entender que a ellos no les alcanza el ayuno!

Defunción

Hoy falleció en esta ciudad a los 20 años de edad, el factor del ferrocarril del Norte, José Fernández Ferrada, cuyo entierro se celebrará hoy a las siete de la tarde.

A su madre y demás familia, enviamos el pésame.

AUTO-SALON

Garage y Talleres: Avenida del Padre Isla, 15

— LEON —

Gasolina, Neumáticos de varias marcas. Aceites y grasas Vacum, legítimas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

Música

La banda del Regimiento de Burgos ejecutará en el paseo de Fernán Méndez, mañana domingo, último día de la temporada, de siete a nueve de la noche, el siguiente

PROGRAMA

1.ª parte

1.º «Valencia», pasodoble.—López.

2.º «La Sabatiere», mazurka.—L. Ganne.

3.º «Tertulia de confianza», vals.—Soeiras.

DESCANSO

2.ª parte

1.º «La Viuda Alegre», fantasía.—Lehar.

2.º «Arabesca».—Loutullo.

3.º «Souvenir du Cam», pasodoble.—Riard.

De Sociedad

Para Lugo, donde fijará su residencia, ha salido la familia de nuestro particular amigo D. Enrique Furiños, capitán de infantería, para cuya zona ha sido destinado.

Ha regresado de Burgos, el Vicesochante D. Ramón Santiago.

De las montañas de León, don Antonio Alonso Vilarino, Beneficiario Maestro de Ceremonias, y el M. I. Sr. Canónigo Archivero, don Manuel Díez.

De su excursión y raneiga, la bella Srta. Teodora Puente.

TEATRO ALFAGEME

Se necesitan acomodadores

TEATRO ALFAGEME

En breve monumental acontecimiento teatral

Gran novedad en León

Compañía Infantil Madrileña de género chico

2 = únicos días = 2

Encargue con tiempo sus localidades para V. y su familia

DESTILERIAS «EL SOL»

ZAMORA Y COMPAÑIA

SANTANDER - OVIEDO

Especialidades: COÑAC «REAL IMPERIO» ANIS «Z» GRAN COÑAC «EL MINERO»

Representante en León

LUCIO GIRALDO Plegaria, 14

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor

PE德罗 GARCIA-Santa Ana, 24

Compra-Venta

Mobiliarios, Colchones, Camas

: y otros objetos :

REINA VICTORIA, 15 y SAL, 2.—León

— TELEFONO, 181 —

BRUNDIRINO NAVA

— JOYERO —

VENDO joyería, platería y relojería fina — a precios muy económicos, fijos. — COMPRO a altos precios perlas, brillantes, esmeraldas, piedras finas, platino, oro y plata. Pago todo su valor. —

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE," GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

Es la casa que mas barato vende!

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

AUTOMOVILES

Autos nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas. Camiones de marcas acreditadas. Motocicletas, bicicletas, accesorios, piezas de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.

Garages centrales. -Palencia; Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19. -Valladolid: Exposición Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211.

Garage y Talleres: Estación, 3. -Teléfono 220

GUILLERMO DEL PASO

NUEVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15. -LEÓN.

A los Sres. Alcaldes

La modelación completa para las declaraciones juradas de subsistencia de la recolección de cereales se vende en la imprenta Moderna, Cervantes, 3. -LEÓN.

Doctor A. Paz del Río (De las clínicas del Dr. Madinaveitia) Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. Avenida del Padre Isla, 14 Consulta de 10 a 1

VENDO

toda prueba moto 7-15. Indian side-cars. -AUTO SALON.

CARBONES. -CASADO Superiores y económicos Despachos: Paseo de Guzmán y Caño Santa Ana.

CLINICA DENTAL

Extracciones sin dolor. Se hacen toda clase de trabajos en caucho y oro. Se garantiza su construcción. Precios económicos. O'DOÑO II, 14, piso 2.º

ANUNCIACION ZAPICO = PLANCHADORA = Ofrece a usted sus servicios. Carretera de los Cubos, 12, 2.º izqda.

ALARMA

Camas de todas clases, somiers colchones, almohadas y Muebles a precios sin competencia. Plazuela de las Tiendas, 4 y 6

Encuadernador SE NECESITA En esta IMPRENTA

Jeronimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñon movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplicatorios, imitan los movimientos del pie natural, con LAENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en Ponferrada, Fonta de Servando Nieto, de 11 a 1 y de 5 a 6, fijamente el día 21; en Astorga Hotel Moderno, el día 22 y en León, Hotel Paris, el día 23 de cada uno de estos meses: noviembre próximo y enero, marzo y mayo.

VENTA DE CARBÓN De bola superior, galleta a 4'25. Menudo a 2 pias. Alfonso XIII, Núm. 40. -León

Venta: Se hace de la casa n.º 1, calle del Convento; informes, Cooperativa del Centro Obrero Leonés.

HOTEL PARIS, LEÓN El mejor de la población Nuevos propietarios

José Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo. Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

Academia "L'AVANTAGE" Clases de Francés, Caligrafía-Tensadura de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios. -Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y adiciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc. Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño. ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 - LEÓN Diariamente, novedades musicales

Nueva Casa instaladora eléctrica Fernández, Armesto y C.ª

Instalaciones eléctricas en pequeña y grande escala, timbres, teléfonos, ventiladores, motores eléctricos, etc., etc. Venta de planchas, lámparas nitra medio vatio, sustituyendo al arca voltáico. Montaje de Centrales completas e iluminaciones eléctricas. Venta de bombillas y demás aparatos eléctricos REINA VICTORIA, 8

Fábrica y grandes almacenes MUEBLES CESAR GAGO ALFONSO XIII, 35

Joyería y Platería LUIS FERNANDEZ Sucesor de ANGEL MENDOZA CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña). -LEÓN Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero. Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir. Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente. Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos. Se toma plata vieja a cambio de nueva.

PIANOS-PIANOLAS The Aeolian C.º VENTA EXCLUSIVA Casa ELADIO SANTOS LEÓN

ANIS APOLO NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTIA FRANCISCO CALZON DE LA VEGA Jesús y María, 17. -MADRID

Para trabajos tipográficos IMPRENTA MODERNA

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid 27 a las 15'30 t.)

Consejo

Hoy a las seis de la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

En él se tratarán asuntos de algún interés.

El Sr. Burgos

El ministro de Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicarle.

Interrogado por éstos acerca de la dimisión del ministro de Abasamientos, contestó diciendo que no podía adelantar noticia alguna.

En el Consejo de esta tarde se tratará de este asunto con toda la extensión que se merezca.

La huelga de metalúrgicos

El gobernador de San Sebastián comunicó que continúa sin resolverse la huelga que sostienen los obreros metalúrgicos de aquella capital.

Se ha propuesto una fórmula de arreglo, pero no se sabe aún si la aceptarán, aunque se cree que sí.

Un Cuerpo auxiliar

El rey ha firmado una Real orden disponiendo la creación de un Cuerpo auxiliar del ministerio de Estado.

Se concede un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes.

Barcelona

Las noticias que se reciben de Barcelona, acusan relativa tranquilidad.

Se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros de cajas de cartón.

La de los obreros cartilones, continúa sin solucionarse, a

pesar de las gestiones realizadas por la Comisión mixta de obreros y patronos.

Ha sido libertada, por virtud de la ley de amnistía, el sindicalista José Colatayud.

Mañana revisará a las fuerzas de la guardia civil reconcentradas en Barcelona, el capitán general.

Los tabajeros, como protesta por no autorizarse el aumento del precio de la carne, no han sacrificado reses.

Los médicos de Jerez

Continúa en el mismo estado la huelga de los médicos titulares del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Las autoridades propusieron la intervención del Instituto de Reformas Sociales, pero los médicos rechazaron esta fórmula, por entender que dicho organismo no es el llamado a intervenir en este asunto.

Dijeron que admitirían el arbitraje de un tribunal compuesto por el marqués de Casa Domecq y los gobernadores civil y militar, pero poniendo como condición previa, que les abonase de momento setenta y cinco mil pesetas.

Como ninguna de dichas personalidades aceptó esta condición, el conflicto sigue en pie.

Las autoridades desconfían de solucionar el conflicto.

Fuerte tormenta

Comunican de Tortosa que la tormenta que descargó días pasados en aquella ciudad fué imponente, por la enorme cantidad de agua que cayó.

Los ríos desbordáronse, inundando los campos.

Un automóvil cayó en un barranco, siendo arrastrado por la corriente.

Las personas que le ocupaban salváronse de milagro.

Los trenes circulan con

grandes retrasos debido a los desprendimientos de tierra que se registran.

El naufragio del «Vaibanera»

Parece ser que no es cierto que hayan llegado a La Habana algunos supervivientes del vapor naufragado «Vaibanera».

Los pasajeros llegados a la capital cubana, deben ser los que desembarcaron en Santiago de Cuba, donde el buque dejó unos doscientos, los cuales siguieron su viaje en tren para La Habana.

Del naufragio no se salvó ni un pasajero.

El siniestro ocurrió la noche del 8 al 9 del actual.

CROUSELLES

Imprenta Moderna. - LEÓN

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antigo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler.

Avisos: Restaurant Novelty y Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

Se arrienda el ambigü del Teatro Alfageme.

Informará la empresa del Teatro Principal

IMPRENTA MODERNA

Despacho:

CARDILES, 5.

Talleres: CERVANTES, 3. LEÓN

Doctor L. Fernandez Seiva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

CASA

Se vende una en el inmediato pueblo de San Andrés del Rabanedo, con huerta y árboles frutales, lindando con la carretera. -Informes, Serradores, 8.

Laboratorio de Análisis DEL

Dr. Eduardo Pallarés

FARMACÉUTICO

del Instituto Alfonso XIII

Análisis de orinas, sangre, jugo gástrico, esputos, heces fecales, exudados, etc.

Investigación microbiológica de gérmenes patógenos.

Reconocimiento de aguas y alimentos.

Análisis de abonos y tierras.

Rodríguez Cadorniga, 3. -León

Doctor Borredá

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis.

Instituto de vacunación contra la rabia. - Santa Cruz, 8

SE VENDEN maderas de

PINO en rollo, tablas, tablonos y apest para minas.

MANUEL SEANE:

El Puente (Orreñe)

CASA LUBÉN

PAÑERÍA, LANERÍA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL DE GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Julio: 631 y 1.083.—Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLOADO 3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reasegurados. 45.274.078,96
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918. 84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pres. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 4 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia: Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

LABORATORIOS QUÍMICOS DE ANÁLISIS E INDUSTRIAS



Instalación completa. Pídanse presupuestos a STEVEZ Y JODRA.—Príncipe, 7—MADRID

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social. 10.000.000
Capital desembolsado. 2.500.000
Reservas según balance de 1918 28.282.607
Capitales asegurados 29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1918 55.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. 86 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

COMPRA VENTA de trapos y hierro viejo

Barrio de los Quiñones (Carretera Asturias).

LEON

LA URBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARÍS, 8 y 10, Le Peletier Delegación general en España, M. LID, Carrera de San Jerónimo, núm. 24

Asegura contra el Incendio, el Rayo, Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor... los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Sinistros pagados desde su fundación:

323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1918

Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farmacéutico

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Análisis de minerales, tierras e c., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIADA EN MADRID, ALCALÁ, 43

OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60

GARANTIAS Capital social. 12.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
Reservas técnicas y matemáticas 27.197.301'97
Primas anuales a cobrar de 1917 a 1925. 56.073.437'35

Esta gran Compañía NACIONAL, ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1917 en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de pesetas 3.605.198'28. No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Para que pueda comprobarse, consignamos a continuación los nombres de los indemnizados con más de 5.000 pesetas y el lugar del siniestro.

Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS Ptas. Cts.	Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS Ptas. Cts.	Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS Ptas. Cts.
Écija	Sres. D. Antonio Pajol y Compañía (S. en C.)	7.922'20	Écija	D. Bernabé Aguilera	5.911'	Melilla	D. Alfredo Rodríguez	8.134'30
Écija	D. Agustín Alonso	80.624'42	Écija	Juan Manuel Sánchez	6.883'75	Albacete	Camilo Legorreta	27.342'33
Fiedrabiata	Sres. Hijos de Lasra	91.441'00	Santalla	Idem, Idem, Idem	5.934'55	Alicantarilla	Sres. Ló, ez y Pagán	6.026'77
Cebreos	D. Miguel Ortiz	11.905'	Almódovar del Río	D. Martín Ochoa	6.821'25	Barcelona	D. Anonio Gomes	5.991'54
Barajoz	Juan Martín	5.962'50	Castro del Río	José Millán	6.57'	Viana do Castelo	Sres. A. Rocha Limitada	14.426'36
Puebla de la Calzada	Sres. Azorano y Gomej	9.625'5	Diferentes estaciones	The West Galicia Railw. and Comp. Limited	26.871'45	Luhava	Sres. D. Bernardo Morales y Compañía	7.472'54
Los Pozuelos de C.	D. Lisario Sánchez	5.125'62	Santiago	D. Alfredo Mengotti	5.721'	Doña Rosa da Rocha	Doña Rosa da Rocha	5.816'00
Barajoz	D. Manuel María Albarrán	10.648'55	Perrol	Manuel Fernández	9.718'	Avilés	D. Vicente Nieto	8.746'00
Misnosa	D. R. Sadio Monzun y Sres. d. R. Bailart	12.995'50	Casalarreina	José B. ruda	8.184'08	Cartagena	Sres. He-ed ro. de D. José Rodríguez	6.529'56
Mantón	Sres. Gomis y Herederos de P. Almed	6.555'08	Villanueva de Cameros	Francisco Forns	8.700'	Avilés	Asilo de Ancianos Desamparados	20.343'35
Barcelona	Sociedad Anónima «A. restos», Sucesora de Vicente Buxareu	20.248'50	Gibralcón	Natalio Jiménez	8.708'10	Avilés	D. José M.éndez	5.194'
Hospitale Lobregat	Sra. Viuda de D. Jaime Trías	66.416'79	Hveva	Rafael Hernández	16.586'25	Cartagena	Sociedad General de Industria y Comercio	5.958'
Barcelona	D. Mariano Serrano	18.782'45	Garale	Juan Llamas	7.169'35	Tapia de Casariego	Sres. M. Fernández y Compañía	7.709'08
Calaf	Esteban Casasempere	11.479'32	Tolibia de Abajo	Felipe Gutiérrez	6.248'	Gijón	Doña Dolores Acebal	5.619'33
Barcelona	Sres. D. J. Vilaseca y S. brios	5.456'58	Ponerrada	Manuel Fernández	6.502'27	Seamanea	D. Eugenio López	6.169'26
Idem	D. Rafael Angada	47.885'22	Sacavem	José Vicente de Lima Mayor	80.415'38	Idem	Francisco Núñez	19.613'66
Idem	Sres. Serra Hermanos	57.574'80	Lisboa	Sres. D. Manuel Praxedes Simoes & C.ª Hijos	7.614'15	Pasajes de San Pedro	Sres. Epelde Larrinaga y Comp.ª (S. en C.)	55.985'50
Tortosa	D. Juan Benet	5.898'80	Madrid	Doña Beatriz Heriques	11.640'18	San Sebastián	Extma. Sra. de Casa Valencia	8.975'98
Bibao	Sres. Tapi y Sobrino	24.994'44	Madrid	D. Celso Arenal	7.080'96	Euzterrabia	Monte de Piedad de Alfonso XIII	9.016'87
Idem	Idem D.ª María Sociedad de Zumeizau y do Carlos de la Plaza	12.486'05	Real Sitio de San Ildefonso	Real Casa y Patrimonio Unión Comercial (S. A.)	6.057'20	Peña Guaito	D. Felipe Diaz de Bustamante	7.757'03
Idem	Doña Carmen Colan	11.787'88	Madrid	Doña Antonia Cauo	7.080'96	San Mateo	D. Pedro Basilla	15.675'
Idem	D. Ramón Zumalacárregui	5.765'	Idem	Sociedad Anónima S. Sebastián Madrid Industrial	87.223'61	Idem	Juan María Dugo	8.919'
Durango	Sres. Viuda e Hijos de D. Juan Baqué	32.409'50	Idem	Doña Adela del Barco	10.582'	Guadalecanal	Marcos Alvarado	14.476'65
Bibao	Doña Valentina Ozamiz	6.780'90	Idem	D. Teodoro Sirub	29.929'65	Valencia	Emilio Torres	7.370'
Burgos	D. Luis G. Harido	5.635'41	Alcalá de Henares	Exma. Sra. Marquesa Viuda de Luque	7.965'	Utrera	Rafael Carro	5.955'15
Huerca del Rey	José Cámara	14.753'95	Madrid	Doña Justa Ruiz	59.987'08	Sevilla	Rafael Domínguez	17.502'
Idem	Arriano Gallo	19.624'87	Idem	D. Carlos Gómez	8.890'	Jativa	Antonio Muñoz	17.502'
Idem	Nicanor Ortega	6.683'75	Idem	Sres. Doña Aurora, Elena, Mollia y D. Francisco del Prado	73.955'	Valencia	Er. esto Novella	6.180'
Idem	Jenaro Guerrero	7.401'50	Idem	D. Francisco Angulo	25.556'58	Valencia	Sociedad Valenciana de Comercio (C. A.)	7.500'
Idem	Zacarias Guerrero	6.851'80	Idem	«Siemens» Elektrische Betriebs Akt Ges.	6.078'08	Valencia	Sres. Solache y Llanos	5.440'65
Idem	Manuel Sebastián	7.607'50	Idem	D. Gerónimo Ferrés	30.425'94	Valencia	Hijos de D. Candido Germán Esteban	70.937'80
Idem	Gaullio Villarreal	6.681'55	Idem	Compañía de Exploitation de los F. C. de Madrid	16.973'42	Valencia	Emeterio Guerra	35.109'10
Idem	Felipe Herando	12.575'28	Idem	«Caceres y Portugal» de los F. C. de España	5.845'74	Valencia	Roberto Alonso	17.616'80
Idem	Doña Josefina Muñoz	18.073'5	Idem	Exma. Sra. Doña Trinidad Schott	15.931'88	Valencia	Rodolfo Alonso	17.219'
Idem	Idem, Idem, Idem	24.140'17	Idem	D. Francisco de Ampudia	8.166'15	Valencia	Sres. Hijos de D. Rodolfo Alonso	37.000'
Idem	Antonio Perdiguer	6.648'75	Idem	Máximo López	6.186'	Valencia	Doña María Saracho	35.577'10
Idem	Zacarias Cámara	6.840'43	Idem	Nicanor Dávila	7.573'15	Valencia	D. Leopoldo Pérez	6.919'40
Idem	Doña Emilia Blázquez	5.951'25	Idem	Francisco de Elorza	65.984'27	Valencia	Gabriel Martínez de Aragón	8.549'10
Idem	«La Electrica Berlanguena» (S. A.)	24.755'80	Idem	Félix Giménez de Ledesma	69.361'55	Valencia	Julián G. Teradillos	15.026'
Idem	D. Enrique Banzano	8.549'80	Idem	Ruben Chacón	6.642'0	Valencia	Bias Lostao	7.572'60
Idem	D. Domingo Gallagos	6.500'	Idem	Luis Herrera	5.166'25	Valencia	«La Montañesa», Fábrica de papel	8.446'67
Idem	Manuel Bagado	6.937'	Idem	Francisco Malpartida	40.882'10	Valencia	D. José María Vallarín	5.154'72
Idem	Sres. Hijo. de D. Celestino Barreda	5.697'	Idem			Valencia	Sres. Carénou, Tur y Compañía	15.887'6
Idem	Idem Rodríguez Hermanos	87.932'33	Idem			Valencia	D. José Sánchez	21.599'70

Los anteriores datos, autorizados por la Comisión de Seguros, nos los ha facilitado D. Bernabé Puerta Guerra, subdirector de la expresada Compañía en León, calle Reina Victoria 11